



ACTA N° 97-09

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 28 de mayo de 1997, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Osmar Issa, quien presidió; del Secretario, Pedro María Aso; del Director de la Sede del Litoral Enrique López Contreras; de los Directores de División, Roberto Rèquiz, Guillermo E. Yáber, y Marisa Guerra; de los Decanos, Gianfranco Passariello, Ramón Villasana y Cristian Alvarez, de los delegados profesoriales, Diana Ajami, Dosinda González, Ricardo Tello y Francisco Acevedo ; de los representantes estudiantiles bachilleres Iván León y Rafael Sucre; del Director de Extensión Universitaria, Fernando Fernández; del Director de Administración de Programas Académicos de la Sede del Litoral Raffaele Matteo; de la Directora de Programación Docente de la Sede del Litoral, Elizabeth Martínez; y por la Secretaría de los Consejos, Maribel Carmona.

Se sometió a consideración el orden del día, solicitando el Secretario, profesor Pedro María Aso se incluyera el punto de solicitudes de rectificaciones de nota, quedando aprobado como se indica a continuación:

Orden del Día

- 1 Informe del Vicerrector Académico
2. Solicitudes de Rectificaciones de Nota
3. Jurados para Trabajos de Ascenso
4. Solicitudes de Ingreso por Equivalencia
5. Solicitud de Reválida de Título
6. Lista de estudiantes activos de Sartenejas, con más alto índice académico
7. Proyecto de Especialización en Manufactura y Mantenimiento para Técnicos Superiores Universitarios
8. Varios

I. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

- Notificó que recibió el pasado 23/05/97 una comunicación del Decano de Investigaciones y Desarrollo, profesor Gianfranco Passariello, de la cual se distribuyo copia a los Consejeros, en la que solicita el nombramiento de una Comisión por parte del Consejo Académico, para



trabajar en el estudio y seguimiento del programa piloto de fomento a grupos de investigación y desarrollo, iniciado el 11/09/96. Este aspecto será un punto de Agenda para la próxima reunión del Cuerpo.

- Hizo referencia a Informe enviado por la profesora Marisa Guerra, referente al desarrollo de los Departamentos en Ciencias Biológicas desde 1994 a la fecha, y su propuesta de plan de desarrollo para los próximos 4 años. En virtud de la importancia del mismo, propuso a los Directores de División realizar en un próximo Consejo la exposición de los resultados de sus respectivas gestiones.

- Comunicó que se ésta desarrollando con toda brillantez la Semana de Estudios Generales, e hizo referencia al documento preparado por el Consejo del Decanato sobre la posible reorganización de los programas de Estudios Generales para el Ciclo profesional. Este papel de trabajo será presentado públicamente el próximo viernes 30/05/97 por el Decanato como uno de los eventos de la semana y posteriormente tendrá que ser objeto de discusión a nivel de este Cuerpo, conocida la opinión del Decanato de Estudios Profesionales y de los Departamentos involucrados.

- Informó a los Directores de División sobre los posibles cambios formales de la Encuesta de percepción estudiantil a objeto de evitar que el instrumento se convierta en tedioso para los estudiantes. El proceso no ha sido sencillo pues se requiere la validación correspondiente de los cambios propuestos. Igualmente les recordó la necesidad de utilizar complementariamente, por parte de los Departamentos Académicos, los resultados de la encuesta y los que, cada trimestre, les está enviando DACE sobre el desempeño de cada asignatura en cuanto a retiros, número de estudiantes aplazados y frecuencia de notas, etc. Todo ello conducirá a un mejor seguimiento y mejoramiento de la docencia en el aula.

En cuanto a la encuesta manifestó que esperaba que el nuevo instrumento pudiera ser administrado a partir del trimestre enero/marzo de 1998.



II. SOLICITUDES DE RECTIFICACIÓN DE NOTA

Se analizaron y aprobaron las solicitudes de rectificación de nota correspondientes a los ciudadanos que se indica a continuación:

CARNET/PLANILLA	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	CAMBIO A
95-27672/00504	MEDINA F., KENIZAY DEL C.	FS-1111	1 a 3
94-26197/00542	CASTILLO B., AGLA	CI-2611	2 a 3
92-24224/00535	GONZÁLEZ S., ANDREINA	DA-2563	2 a 4
90-22519/00536	TORRES T. PEDRO A.	DA-2563	2 a 4
89-21167/00537	PAEZ-PUMAR, SYLVIA V.	DA-2563	2 a 4
91-23740/00543	RAJAGOPALAN, SRIDHAR	MA-6522	3 a 4
94-26710/00509	OCHOA G., MARIELA	FS-1111	2 a 3
86-18248/00516	SERAFIN P., MANUEL J.	FS-2281	4 a 5

Rectificación de Nota Negada

89-21275/00525	RIVAS R., LIVIA L.	FS-1111	1 a 2
----------------	--------------------	---------	-------

El representante estudiantil, bachiller Ivan León, dio su voto razonado tal como se transcribe a continuación: " Como miembro de este Consejo, pienso que en este momento no tenemos suficientes elementos que permitan llegar a una decisión objetiva. La evidencia presentada hasta el momento, apunta directamente contra la estudiante. Sin embargo, ella ha insistido en que la profesora había ofrecido 5 puntos extras a todos los que presentaran el cuaderno, nota que a ella le niega. Esto se puede comprobar investigando más a fondo. Por lo anteriormente expuesto, planteé postergar la decisión para el próximo Consejo, pues se pudiera estar cometiendo una injusticia".

Sede del Litoral

CARNET/PLANILLA	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	CAMBIO
95-2627/022	LLANOS JARAMILLLO, CAROLINA	TS-2525	10 a 19

III. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas presentadas por el Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:



- 1) **“DOS TÓPICOS DE INTERÉS EN EL ÁREA DE PROPIEDADES FÍSICAS DE POLÍMEROS”**, presentado por el profesor **JOSÉ LUIS FEIJOO GÓMEZ** - del Dpto. de Ciencia de los Materiales , a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR** . El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Alejandro Muller (presidente) Benjamin Scharifker y Antonio Díaz Barrios (miembros principales), y Estrella Laredo (suplente).
- 2) **“ CONSIDERACIONES SOBRE LA DETERMINACIÓN DE PERIODOS DE RETORNO DE PROCESOS HIDROLÓGICOS BIVARIADOS”** , presentado por el profesor **MARCELO GONZÁLEZ SANABRIA** - del Dpto. de Procesos y Sistemas , a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR** . El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Manuel Claverie (presidente) Marco Falcon e Ignacio Rodríguez(miembros principales), y (suplente).
- 3) **“CORROSIÓN LOCALIZADA EN ACEROS INOXIDABLES DEL TIPO AISI 316 MODIFICADOS CON VANADIO”** , presentado por el profesor **ROBERTO REQUIZ** - del Dpto. de Ciencia de los Materiales , a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR** . El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Benjamin Scharifker (presidente) Carlos Seaton y Oladis Troconis de Rincón (miembros principales), y Omar Quintero (suplente).
- 4) **“INFERENCIA TOTAL EN POBLACIONES FINITAS”**, presentado por el profesor **EMIRO A. MOLINA** - del Dpto. de Matemáticas Puras y Aplicadas, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR** . El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Lázaro Recht (presidente) Pedro Alson y José R. León R. (miembros principales), y Jorge Viola-Prioli (suplente).
- 5) **“APLICACIONES PARALELAS Y DISTRIBUIDAS”**, presentado por la profesora **EMELY ARRAIZ** - Del Dpto. de Computación y Tecnología de la Información , a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO** . El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Alejandro Teruel (presidente) Eurípides Montagne y Marianela Lentini (miembros principales), y Patrick O' Callaghan (suplente).
- 6) **“FENÓMENOS DE SEGREGACIÓN DE FASE EN MEZCLAS DE POLIETILENOS LINEALES Y RAMIFICADOS”**, presentado por el profesor **CRISTIAN C. PUIG** - del Departamento de Ciencia de los Materiales , a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO** . El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Alejandro Muller (presidente) José Luis Feijoo y Javier Martínez Salazar (miembros principales), y Leni Marquez (suplente).



- 7) **“ESTUDIO DE FENÓMENO DE CRISTALIZACIÓN FRACCIONADA A TRAVÉS DE REOLOGIA DINÁMICA EN MEZCLAS DE IPP CON POLIETILENOS RAMIFICADOS”**, presentado por la profesora **ROSA AMALIA MORALES NIEVES** - del Dpto. de Mecánica , a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO** . El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Carmen Rosales (presidente) Miren Ichazo de Raso y Ricardo Pardey (miembros principales), y Rosaestela Perera B. (suplente).
- 8) **“EFECTO DEL CONFINAMIENTO EN GOTAS SOBRE LAS PROPIEDADES TÉRMICAS Y DINÁMICO MECÁNICAS DE POLIOLEFINAS”** , presentado por la profesora **MARÍA LUISA ARNAL** - Del Dpto. de Ciencia de los Materiales , a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO** . El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: José Luis Feijoo (presidente) Gladys Ronca y Ricardo Pardey (miembros principales), y Leni Marquez (suplente)..

IV. SOLICITUDES DE INGRESO POR EQUIVALENCIA

Se analizaron los informes presentados por el Decanato de Estudios Profesionales, relativos a las solicitudes de ingreso que se detallan más adelante, decidiendo lo indicado en cada caso, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Título y Equivalencia de Estudios.

- Informe N°073 del 16/05/97, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia presentada por, **RIVAS OCHEA, GABRIELA**, quien cursa estudios de Licenciatura en Biología en la Universidad de los Andes, Mérida .

Se acordó, acogiendo la recomendación contenida en dicho informe, sugerir al Consejo Directivo negar el ingreso por equivalencia en virtud de que el rendimiento académico de la aspirante es inferior al índice académico promedio de la última cohorte que ingreso a la carrera de Licenciatura en Biología

- Informe N°075 del 16/05/97, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia presentada por, **CABRERA, MARÍA ALEJANDRA**, quien cursó estudios de Ingeniería en el Instituto Universitario Politécnico de las Fuerzas Armadas Nacionales, Caracas .




Se acordó, acogiendo la recomendación contenida en dicho informe, sugerir al Consejo Directivo negar el ingreso por equivalencia en virtud de que el rendimiento académico de la aspirante es inferior al índice académico promedio de la última cohorte que ingreso a la carrera de Licenciatura en Computación.

IV. SOLICITUD DE REVÁLIDA DE TÍTULO

Se analizó la solicitud de Revalida de Título N° 693 en Ingeniería en Computación, presentada por la ciudadana, **BARRA D'ACUNTI, CARMELA PATRICIA** quien obtuvo el título de Doctor en Ciencias de la Información en la Universidad de los Estudios de Salerno, Italia.

Se acordó que dado que el título presentado es revalidable, de acuerdo con el informe N° 074 del 19/5/97 del Decanato de Estudios Profesionales, debiendo la ciudadana, rendir examen en la asignatura DEG -212 LA ECONOMÍA VENEZOLANA ACTUAL (1936 a la fecha), para satisfacer el requisito de una asignatura de carácter nacional. **DEG-214 EVALUACIÓN POLÍTICA VENEZOLANA (1958-1985)**

VI. LISTA DE ESTUDIANTES ACTIVOS DE SARTENEJAS, CON MÁS ALTO ÍNDICE ACADÉMICO

 Se conoció el listado de los estudiantes de Sartenejas con más alto índice académico durante el trimestre enero/marzo 1997 e igualmente el Decanato de Estudios Profesionales presentó al Consejo el listado histórico de los egresados con más alto índice académico. Se acordó que los referidos listados sería publicado en Carta Semanal para su divulgación como ejemplo y estímulo para los estudiantes de la Universidad. Se enviará a cada uno de los estudiantes del trimestre enero/marzo 97 mencionados la felicitación del Cuerpo por el esfuerzo, aplicación y constancia reflejada en sus estudios.

VII. PROYECTO DE ESPECIALIZACIÓN EN MANUFACTURA Y MANTENIMIENTO PARA TÉCNICOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS

Se analizó el proyecto de Especialización en Manufactura y Mantenimiento para Técnicos Superiores Universitarios, que fue presentado por los profesores Elizabeth Martínez y Julio Longa, de la Sede del Litoral, a quienes el Cuerpo da su felicitación por la excelente




presentación. Así mismo, el Vicerrector Académico, profesor Osmar Issa manifestó que la presentación de dicho proyecto es la culminación de toda una política Institucional que hoy presenta su resultado concreto, con la presentación histórica del primer programa de postgrado para Técnicos Superiores Universitarios, en esta Casa de Estudios.

El proyecto de creación se encuentra ampliamente justificado y sustentado por planteamientos enmarcados en el convenio de colaboración interinstitucional a desarrollarse conjuntamente entre la Universidad Simón Bolívar, la Fundación Instituto de Ingeniería, FUNDAYACUCHO y CONICIT. Sumado a la pertinencia social de la Especialización, se observa una metodología curricular rigurosa que relaciona objetivos, perfil del egresado, asignaturas y estructura del plan de estudios, garantizando la administración de las asignaturas y la transferencia de procesos cognitivos.

En relación a los recursos requeridos se presentó también, un análisis exhaustivo sobre los siguientes aspectos: Los recursos humanos especializados disponibles para asumir las responsabilidades docentes y de investigación, la dotación de recursos físicos a nivel de laboratorios, equipos y maquinarias indispensables para el desarrollo del proyecto, y el apoyo financiero obtenido de diversas Instituciones y entidades para cubrir los costos iniciales y desarrollo futuro del proyecto.

Se acordó, después de la deliberación del Cuerpo, dar su aprobación, y enviarlo al Consejo Directivo para que sea definitivamente sancionado, previa inclusión en el documento de las siguientes modificaciones:

- 
- El requisito para la admisión en relación al tiempo de experiencia profesional del participante
 - La modificación del nombre del título a otorgar
 - Actualización de la información referente a los recursos humanos disponibles de cada uno de los Departamentos involucrados
 - Incorporar la posibilidad de apoyo por parte de profesores externos, e internos en el área de corrosión.

VIII. VARIOS

- El profesor Enrique López-Contreras hizo entrega de un afiche y un tríptico sobre Las IV Jornadas de Investigación y desarrollo que se



realizaran del 21 al 23 de julio, las cuales estarán enmarcadas dentro del vigésimo Aniversario de la Sede del Litoral.

Igualmente invitó a todos los Miembros del Cuerpo al acto de graduación que se realizará el viernes 30/06/97 que será la trigésima primera graduación de egresados de la Sede del Litoral.

- El profesor Cristian Alvarez informó de la situación con respecto al trabajo de Estudios Generales y que será expuesto en un Consejo Académico para la discusión del Cuerpo, ya que requiere mucha reflexión y aporte.

Indicó que desde marzo de 1996 se inicio un estudio de la oferta de los estudios Generales en la Universidad Simón Bolívar, apareciendo cuatro elementos importantes que se destacan de todo el análisis y la historia del Decanato de Estudios Generales en sus 27 años de la Universidad Simón Bolívar. En primer lugar el reconocimiento del programa de formación general que conforma un rasgo característico en los egresados de esta Casa de Estudios; en segundo lugar la insatisfacción permanente del Decanato de Estudios Generales por la aplicación de los programas; tercero, la existencia de dos perspectivas contrapuestas que son el discurso oficial que reconoce su importancia y por la otra un convencimiento generalizado en la comunidad estudiantil que asocia los estudios generales a elementos muy diferentes a los objetivos propuestos; y cuarto, como consecuencia de los dos puntos anteriores, la existencia de una dificultad para poder llevar acabo el programa de formación general en la Universidad.

Indicó que el documento, que se presentará públicamente el próximo viernes 30, planteará elementos importantes para cubrir una primera fase de la revisión de la oferta de los Estudios Generales y en consecuencia la definición del perfil del egresado de la Universidad Simón Bolívar, que se realizará conjuntamente con el Decanato de Estudios Profesionales.

- La profesora Marisa Guerra agradeció públicamente tanto Vicerrector Académico, al Director de la Sede del Litoral y a la Lic. Zuleida Bastidas por el apoyo brindado en la organización del Núcleo de Decanos de Facultades de Ciencias, Directores y afines, y también la reunión de ADIBES, que es la Asociación Latinoamericana de Directores de Carreras y Escuelas de Biología, donde se planteó la actualización de la



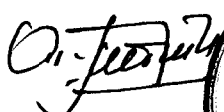
carrera de Biología y la revalidación de los estudios de Biología en España y la Comunidad Económica Europea.


El profesor Roberto Réquiz, Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, a petición de la profesora Guerra informó sobre los aspectos más importantes tratados en el Núcleo de Decanos de Facultades de Ciencias, destacando como punto importante el impacto causado por la reciente huelga en las universidades.

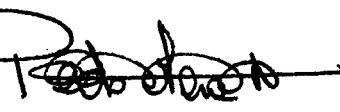
La profesora Marisa Guerra retomó la palabra para informar también sobre el curso Enseñar Para La Acción Inteligente, dictado por el profesor Arthur Costa y organizado por el INESCO, el cual le pareció excelente y comentó algunos de los aspectos tratados por el exponente, planteando la profesora Guerra la idea de que debería extenderse a todos los profesores las enseñanzas por él impartidas.

- El Secretario, profesor Pedro María Aso entregó a los presentes la una comunicación referente a la prueba de aptitud académica del Consejo Nacional de Universidades, donde todas las Universidades cooperan y que será el próximo 28/06/97, por lo que solicitó a los Directores de División, así como al Decanato de Estudios Profesionales, la colaboración en el reclutamiento de 80 personas que quieran colaborar ese día.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Osmar Issa
Vicerrector Académico
Presidente




Pedro María Aso
Secretario